

Hidalgo Naranjo Ingenieros & Arquitectos S.A.

6 de Diciembre N33 67 y Avenida Eloy Alfaro, Edificio Torre Blanca 7mo piso
Telfs: (593 2) 2552952/ 2564181/ 2552948 Fax: (593 2) 2547079
Email: hinsahidalgo@gmail.com
Quito-Ecuador



INFORME DE GERENCIA

Quito, 31 de Marzo del 2015

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
HIDALGO NARANJO INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada HIDALGO NARANJO INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A. les informamos que la Superintendencia de Compañías, mediante la Resolución SC.SG.DRS.G.11, publicada en el Registro Oficial No. 400 del 10 de marzo de 2011, expidió el Reglamento que establece la información y documentación que están obligadas a remitir a dicha entidad, las sociedades sujetas a su vigilancia y control, disponiendo además se deroguen todas las resoluciones que hacían referencia a dicha obligación, modificándose algunas disposiciones y unificándose otras, en el presente Reglamento.

Entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas, jurídicas y de administrativa, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014 con el siguiente contenido:

- a. Siendo HIDALGO NARANJO INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A. una compañía que se encuentra obligada a presentar su información financiera conforme al Cronograma de Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", se presentan para su conocimiento y aprobación los Estados Financieros debidamente suscritos por el representante legal y el contador, de acuerdo al siguiente detalle:
 - Estado de situación financiera

Hidalgo Naranjo Ingenieros & Arquitectos S.A.

6 de Diciembre N33 67 y Avenida Eloy Alfaro, Edificio Torre Blanca 7mo piso
Telfs: (593 2) 2552952/ 2564181/ 2552948 Fax: (593 2) 2547079
Email: hinsahidalgo@gmail.com
Quito-Ecuador



- Estado de resultados Integral que incluyen otros resultados integrales
 - Estado de flujos de efectivo
- b. El año fiscal 2014 de HIDALGO NARANJO INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A. refleja resultados positivos. Las utilidades generadas por la actividad económica de la empresa serán distribuidas como lo establece la ley, el 15% a los trabajadores y el saldo después de impuestos queda a favor de los accionistas quienes acordarán en la siguiente junta la disposición de las mismas.
- c. Se ha cumplido mes a mes con las obligaciones fiscales realizando la declaración y pago de los impuestos al Servicio de Rentas Internas SRI y colaborando como agente de retención. Además se presentará la declaración de Impuesto a la Renta como está establecido en la ley.
- d. Se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones patronales derivadas por la contratación de personal para la ejecución de las obras que HIDALGO NARANJO INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A. ha realizado durante este período fiscal. La empresa se encuentra al día en el pago de sueldos a sus trabajadores, al igual que en las obligaciones de seguridad social IESS y en el pago de los respectivos beneficios de ley correspondientes a décimos terceros, décimos cuartos, fondos de reserva y utilidades.
- e. Dentro del Balance se encuentra registrada la cantidad correspondiente a los Activos Fijos que mediante contrato de Dación en Pago, fueron recibidos por HIDALGO NARANJO INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.
- f. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

Hidalgo Naranjo Ingenieros & Arquitectos S.A.

6 de Diciembre N33 67 y Avenida Eloy Alfaro, Edificio Torre Blanca 7mo piso
Telfs: (593 2) 2552952/ 2564181/ 2552948 Fax: (593 2) 2547079
Email: hinsahidalgo@gmail.com
Quito-Ecuador



- g. HIDALGO NARANJO INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A. mantiene cuentas por cobrar a la compañía China Tiesiju Civil Engineering Group Co. Ltd. que se encuentra en proceso de liquidación. Los trámites pertinentes se los ha seguido realizado oportunamente. La empresa ha logrado recuperar gran parte de los valores adeudados en activo circulante y activos fijos como maquinaria y un bien inmueble. Se ha procedido como determina la ley para los traspasos de dominio. Existen unos valores pendientes de cobro que se estima se solventen en el primer semestre del 2015.
- h. La compañía se encuentra ACTIVA.
- i. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada a título personal. Únicamente mantengo relación laboral con HIDALGO NARANJO INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A. como Gerente General.

CONCLUSIÓN

El ejercicio económico del 2014 ha sido favorable. La empresa prevé una evolución positiva de resultados económicos, administrativos y jurídicos para el año fiscal 2015.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



ARQ. ANA CARMEN HIDALGO MARTINOD

GERENTE GENERAL

C.I. 171483482-5